



**LA VICTORIA ES  
DE TODOS**  
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
Se indica que debe cumplir a lo estipulado en el Instructivo  
de Producción de las Comunicaciones Oficiales



La seguridad  
es de todos

Mindefensa



Radicado N° 0119000504902 / MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON

Bogotá D.C., 25 enero 2019

Señor Mayor  
DIOMEDES CHAVARRO CORREA  
Jefe de Transportes COGFM  
Supervisor Designado  
Correo: [diomcha@cgfm.mil.co](mailto:diomcha@cgfm.mil.co)  
Teléfono: 3176683881  
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25  
Bogotá D.C.

Asunto: Notificación supervisión de la Orden de compra No. 35295-19.

Para su control, seguimiento y cumplimiento de las funciones que le fueron asignadas como supervisor de la orden de compra a continuación mencionada, Orden de compra No. 35295-19, Cuyo objeto se detalla a continuación; de manera atenta me permito remitir la siguiente documentación:

1. Fotocopia de la Orden de compra No. 35295-19, cuyo objeto es: "...contratar la adquisición de Vehículos tipo camionetas doble cabina, 4x4; para reforzar los esquemas de seguridad y protección del Comando General de las Fuerzas Militares; de acuerdo con la especificaciones técnicas del ANEXO No. 1..." cuyo plazo de ejecución será contado a partir del 24 de Enero de 2019 hasta el 26 de Marzo de 2019.

Para el cumplimiento de sus obligaciones como supervisor: deberá tener en cuenta además de las estipuladas en la Orden de Compra, el Acuerdo Marco, las contempladas en el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa (Resolución No. 6302 de 2014) y demás circulares expedidas por la Administración.

Para realizar el trámite de pago, debe entregar en forma oportuna la siguiente documentación: debe entregar las facturas en la dirección indicada para el efecto por el Ministerio de Defensa Nacional, Comando General FFMM, en la orden de compra; una vez cuente con los documentos necesarios para iniciar el proceso de matrícula, y, adicionalmente, debe publicar una copia de la factura en la tienda Virtual del Estado Colombiano. La factura debe contener la información necesaria para ser una factura de venta en los términos de las normas comerciales y tributarias. Debe presentar como anexo a la factura un certificado suscrito por su representante legal en el cual manifiesta que el proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al Sistema de Seguridad Social Integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales. El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL FFMM debe aprobar o rechazar la factura dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de su presentación. La tienda virtual del Estado Colombiano notificará al proveedor la aceptación o el rechazo de la factura y en este último caso la justificación del rechazo. EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, COMANDO GENERAL FFMM, deberá pagar la factura dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la aprobación de la misma.

*"(...) VI. Facturación y pago: Las Entidades Compradoras deben pagar las facturas dentro de los treinta (30) días calendario, siguientes a la fecha de presentación de la factura. Si la factura no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de treinta (30) días calendario empezará a contar a partir de la presentación de la nueva factura. Igualmente es obligación del Proveedor remitir a la Entidad Compradora los soportes de pago de seguridad social del personal que prestó el servicio durante el mes a facturar. 3 El Proveedor factura de manera que se respeten los valores ofrecidos en la Solicitud de Cotización del Vehículo, el Vehículos Blindados Especial, el Blindaje, las Adecuaciones y los Accesorios, los Requerimientos Adicionales, Mantenimiento Preventivo y SOAT. Debido a que se presentan diferencias en IVA e Impuesto de consumo en los bienes puede haber varias facturas. La Entidad Compradora debe tener en cuenta estas consideraciones para solicitar la disponibilidad presupuestal adecuada antes de realizar la contratación. (...)"*

NOS VEMOS EN LA VICTORIA"  
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25  
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 3 y 4  
Conmutador: (57-1) 3150111  
[www.cgfm.mil.co](http://www.cgfm.mil.co)



El incumplimiento de sus obligaciones puede acarrearle las acciones disciplinarias que le correspondan en su calidad de servidor público, toda vez que afectaría en forma grave el desempeño institucional.

Atentamente,

Teniente Coronel VERONICA PEDRAZA MARTINEZ  
Directora Administrativa y Financiera de Comando General FF.MM

NOTIFICADO:

Diomedes Chavarro Correa

C.C. No : 12155417

Teléfono : 8176683881

Señor Mayor  
DIOMEDES CHAVARRO CORREA

Anexo: Lo enunciado.

Elaboró : PS Anderson Perero Lopez

Revisó : PD8. Norma Constanza Atis Bejarano

Vo.Bo. : MY Frank Argemiro Camargo Cadena  
Jefe Area de Contratacion

NOS VEMOS EN LA VICTORIA"

Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 3 y 4

Conmutador: (57-1) 3150111

www.cogfm.mil.co



**Comando General Fuerzas Militares**  
**N.I.T. 800230729**  
**ORDEN DE COMPRA**

**Yokomotor S.A**  
 N.I.T. 800041829-6  
 Atte: Gloria Eugenia Fierro  
 gferro@yokomotor.com.co

Número de Orden **35295**  
 No de Instrumento  
 Instrumento agregación **Vehículos II**  
 Fecha de Emisión **24/01/19**  
 Fecha de Vencimiento **26/03/19**  
 Comprador **Sandra Patricia Grimaldo Alvarez**  
 Ordenador del gasto **Veronica Pedraza Martinez**  
 Supervisor **MY. DIOMEDES CHAVARRO CORREA**  
 Teléfono **3176683881**

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales

Justificación

Requiere contratar la adquisición de Vehículos tipo camionetas doble cabina, 4x4; para reforzar los esquemas de seguridad y protección del Comando General de las Fuerzas Militares; de acuerdo con la especificaciones técnicas del ANEXO No. 1 del presente estudio previo, al igual que con las especificaciones técnicas establecidas en el en el Acuerdo Marco de Precios CCE-312-1-AMP-2015.

**Enviar a**

Comando General Fuerzas  
 Militares  
 Cra 54 N 26 -25 CAN  
 Bogota Cundinamarca  
 Colombia  
 Atte: Sandra Grimaldo

**Facturar a**

Comando General Fuerzas  
 Militares  
 Cra 54 N 26 -25 CAN  
 Bogota, Cundinamarca  
 Colombia  
 Atte: Sandra Patricia Grimaldo  
 Alvarez

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 5819 veh02--Vehículo S154	4.0	Unidad	122.485.418,00	489.941.672,00
2	CDP 5819 veh02--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	4.756.000,00	4.756.000,00
3	CDP 5819 veh02--Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	34.688.000,00	34.688.000,00
4	CDP 5819 veh02--Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	2.800.000,00	2.800.000,00
5	CDP 5819 veh02--SOAT	1.0	Unidad	2.692.000,00	2.692.000,00
					<b>534.877.672,00 COP</b>





**Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.**

Usuario Solicitante: MHgcastelli  
 Unidad o Subunidad: 15-01-02-000  
 Ejecutora Solicitante: COMANDO GENERAL  
 Fecha y Hora Sistema: 2019-01-25-5:33 p. m.

**REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO**

Con base en el CDP No: 5819 de fecha 2019-01-15. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	7419	Fecha Registro:	2019-01-25	Unidad o Subunidad:	15-01-02-000	COMANDO GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Ejecutora:	COP-Pesos	
Valor Inicial:	534.877.672,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	534.877.672,00	Saldo x Obligar:
						534.877.672,00

**TERCERO ORIGINAL**

Identificación: NIT	800041629	Razon Social:	YOKOMOTOR SA	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Numero:	215054305	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Corriente	Activa
Identificación:	46669627	Nombre:	VERONICA PEDRAZA MARTINEZ	Cargo:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Identificación:		Fecha de Registro:	35295	Numero:	2019-01-25
				Tipo:	ORDEN DE COMPRA
					DOCUMENTO SOPORTE

**ITEM PARA AFECTACION DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
000SALOG AREA ADMINISTRATIVA DIAF	A-02-01-01-004 MAQUINARIA Y EQUIPO	Nación	10	CSF		534.877.672,00			
						534.877.672,00		534.877.672,00	534.877.672,00
<b>Total:</b>									

Objeto: ADQUISICION DE VEHICULOS TIPO CAMIONETAS DOBLE CABINA 4X4 PARA REFORZAR LOS ESQUEMAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION DEL COGFM DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

**PLAN DE PAGOS**

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000	COMANDO GENERAL	2019-10-18	534.877.672,00	534.877.672,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

